



Aguascalientes, Ags.  
Cto. Ags. Norte No. 135  
Parque Ind. del Valle de  
Aguascalientes, C.P. 20358  
Tel.: (449) 973-10-60  
Fax: (449) 973-10-70

San Luis Potosí, S.L.P.  
Eje 126 No. 225, Zona  
Ind. del Potosí, C.P. 78395  
Tel.: (444) 824-03-08  
Fax: (444) 824-03-39

# CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

CORPORATIVO  
Querétaro, Qro.  
Av. del Retablo No. 150  
Col. Constituyentes Fovissste,  
C.P. 76150  
Tel: (442) 211-26-00  
Fax: (442) 211-26-04

Lerma, Estado de México  
Cto. de la Industria Poniente  
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11  
Parque Industrial Ex Hacienda  
Doña Rosa C.P. 52000  
TEL.: (722) 262-07-50

Villahermoso, Tab.  
Calle 23 de Agosto No. 213  
Col. Jesús García, C.P. 86040  
Tels.: 01(993) 316-83-64  
01(993) 316-83-63

Proveedor PRN001294: HASCO NORMALIEN MEXICO SA DE CV  
GENERAL SOSTENES ROCHA ZONA C 16-A  
ZONA CENTRO QUERÉTARO QRO.  
76000 MEXICO 01-800-3002000

Domicilio de Entrega: CIATEQ SAN LUIS POTOSI  
EJE 126 225  
ZONA INDUSTRIAL DEL POTOSI SAN LUIS POTOSI SLP  
78395 MEXICO 444-8240308

Para toda aclaración dirigirse a: PESQUERA RODRIGUEZ FRANCISCO EDUARD

**Pedido No. IV2000608**  
Fecha de creación : 16.04.25/09:10:00  
Fecha de entrega : 16.05.15/09:10:00  
Atención : MOLDE ACTIVADOR  
Proyecto : PEIV25076  
Centro de Costo :  
Condición de entrega:  
Tipo de Recurso : RECURSOS PROPIOS  
Condición de Pago : CONTADO

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	A23601-001 ACEROS 010391 K 10/296x396x 27/1.1730 Placa de fijación	910	23601A	16%	kg	1.0000	262.00/kg	262.00
2	A23601-001 ACEROS 016306 K 20/296x396x 36/1.2312 Placa de cavidad	910	23601A	16%	kg	1.0000	358.00/kg	358.00
3	A23601-001 ACEROS 016349 K 20/296x396x 46/1.2312 Placa de cavidad	910	23601A	16%	kg	1.0000	420.00/kg	420.00
4	A23601-001 ACEROS 2011673 K 30/296x396x 56/1.1730 Placa intermedia	910	23601A	16%	kg	1.0000	362.00/kg	362.00
5	A23601-001 ACEROS 021946 K 40/296x396x 96/1.1730 Regletas	910	23601A	16%	kg	2.0000	153.00/kg	306.00
6	A23601-001 ACEROS 025925 K 60/70/296x396/1.1730 Conjunto expulsion	910	23601A	16%	kg	1.0000	291.00/kg	291.00

PRECIOS FIJOS:  VARIABLES:

### CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

1. ENTREGA DE PRODUCTOS.- El proveedor deberá entregar los productos acompañados de los siguientes documentos si aplica: a) original y copia de la factura o remisión por duplicado; b) copia del pedido; c) si se indica, certificado de calidad, reporte de pruebas, carta de garantía o cualquier otro documento (legible y en idioma español). Ningún producto será recibido sin la documentación anterior. La entrega de productos es conforme al domicilio señalado en el presente documento "DOMICILIO DE ENTREGA", de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas y de 15:30 a 17:30 horas.

Nota: Para entrega de productos en las instalaciones ubicadas en

Av. Del Retablo No. 150 Col. Constituyentes Fovissste, CP 76150, los días Viernes será con horario de 8:30 a 13:30 horas y de 14:30 a 16:00 hrs.

2. REVISIÓN Y PAGO DE FACTURAS.- Deberán presentarse para su revisión, los días martes y miércoles de 9:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en el domicilio de CIATEQ, A.C. que corresponda. Las facturas deberán describir los bienes (número de serie y modelo, en su caso) tipo de moneda, cantidades y precios, coincidiendo con los términos del pedido, indicándose en las mismas el número de éste. Los documentos que deberán presentar a revisión son: a) original y copia de la factura (tratándose de bienes, deberá tener el sello de recibido por almacén); b) pedido de compra con la firma de autorización correspondiente; c) nota de entrada o recepción del bien o servicio. d) Copia de la notificación recibida por el buzón de proveedores (proveedoresciateq@safedata.com.mx), confirmando la recepción y validación del envío electrónico de la factura en formato XML y PDF. En el caso de que la factura entregada por el proveedor presente errores o deficiencias, el plazo de pago comenzará a correr una vez entregado el documento correcto. Los días de pago a proveedores son los jueves de 16:00 a 18:00 horas, en las instalaciones de CIATEQ A.C. ubicadas en Av. del Retablo n° 150 Col constituyentes Fovissste, CP 76150. En caso de que aplique, el pago podrá ser condicionado por concepto de penas convencionales



Aguascalientes. Ags.  
Cto. Ags. Norte No. 135  
Parque Ind. del Valle de  
Aguascalientes, C.P. 20358  
Tel.: (449) 973-10-60  
Fax: (449) 973-10-70

San Luis Potosí. S.L.P.  
Eje 126 Norte No. 225, Zona  
Ind. del Potosí, C.P. 78395  
Tel.: (444) 824-03-08  
Fax: (444) 824-03-39

**CIATEQ, A.C.**  
RFC: CIA-781109-US4

CORPORATIVO  
Querétaro. Qro.  
Av. del Retablo No. 150  
Col. Constituyentes Fovissste.  
C.P. 76150  
Tel: (442) 211-26-00  
Fax: (442) 211-26-04

Lerma, Estado de México  
Cto. de la Industria Poniente  
Lote. 11 Manzana. 3 No. 11  
Parque Industrial Ex Hacienda  
Doña Rosa C.P. 52000  
TEL.: (722) 262-07-50

Villahermosa. Tab.  
Calle 23 de Agosto No. 213  
Col. Jesús García, C.P. 86040  
Tels.: 01(993) 316-83-64  
01(993) 316-83-63

**Pedido No. IV2000608**

Fecha de creación : 16.04.25/09:10:00  
Fecha de entrega : 16.05.15/09:10:00  
Atención : MOLDE ACTIVADOR  
Proyecto : PEIV25076  
Centro de Costo :  
Condición de entrega:  
Tipo de Recurso : RECURSOS PROPIOS  
Condición de Pago : CONTADO

Proveedor PRN001294: HASCO NORMALIEN MEXICO SA DE CV  
GENERAL SOSTENES ROCHA ZONA C 16-A  
ZONA CENTRO QUERÉTARO QRO.  
76000 MEXICO 01-800-3002000

Domicilio de Entrega: CIATEQ SAN LUIS POTOSI  
EJE 126 225  
ZONA INDUSTRIAL DEL POTOSI SAN LUIS POTOSI SLP  
78395 MEXICO 444-8240308

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Para toda aclaración dirigirse a: PESQUERA RODRIGUEZ FRANCISCO EDUARD

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
7	A23601-001 ACEROS 010812 K 11/296x396x 27/1.1730 Placa de fijación	910	23601A	16%	kg	1.0000	251.00/kg	251.00
8	A23601-001 ACEROS 051659 Z 00 / 36/ 24X 95 Columna guía	910	23601A	16%	kg	3.0000	26.70/kg	80.10
9	A23601-001 ACEROS 051578 Z 00 / 36/ 22X 95 Columna guía	910	23601A	16%	kg	1.0000	26.70/kg	26.70
10	A23601-001 ACEROS 056979 Z 10 / 46/24 Casquillo guía	910	23601A	16%	kg	3.0000	18.60/kg	55.80
11	A23601-001 ACEROS 056960 Z 10 / 46/22 Casquillo guía	910	23601A	16%	kg	1.0000	18.60/kg	18.60
12	A23601-001 ACEROS 058580 Z 20 /30X160 Casquillo d centrado	910	23601A	16%	kg	4.0000	19.60/kg	78.40
13	A23601-001 ACEROS	910	23601A	16%	kg	2.0000	11.90/kg	23.80

PRECIOS FIJOS:  VARIABLES:

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

1. ENTREGA DE PRODUCTOS.- El proveedor deberá entregar los productos acompañados de los siguientes documentos si aplica: a) original y copia de la factura o remisión por duplicado; b) copia del pedido; c) si se indica, certificado de calidad, reporte de pruebas, carta de garantía o cualquier otro documento (legible y en idioma español). Ningún producto será recibido sin la documentación anterior. La entrega de productos es conforme al domicilio señalado en el presente documento "DOMICILIO DE ENTREGA", de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas y de 15:30 a 17:30 horas.

Nota: Para entrega de productos en las instalaciones ubicadas en

Av. Del Retablo No. 150 Col. Constituyentes Fovissste, CP 76150, los días Viernes será con horario de 8:30 a 13:30 horas y de 14:30 a 16:00 hrs.

2. REVISIÓN Y PAGO DE FACTURAS.- Deberán presentarse para su revisión, los días martes y miércoles de 9:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en el domicilio de CIATEQ, A.C. que corresponda. Las facturas deberán describir los bienes (número de serie y modelo, en su caso) tipo de moneda, cantidades y precios, coincidiendo con los términos del pedido, indicándose en las mismas el número de éste. Los documentos que deberán presentar a revisión son: a) original y copia de la factura (tratándose de bienes, deberá tener el sello de recibido por almacén); b) pedido de compra con la firma de autorización correspondiente; c) nota de entrada o recepción del bien o servicio. d) Copia de la notificación recibida por el buzón de proveedores (proveedores@ciateq.com.mx), confirmando la recepción y validación del envío electrónico de la factura en formato XML y PDF. En el caso de que la factura entregada por el proveedor presente errores o deficiencias, el plazo de pago comenzará a correr una vez entregado el documento correcto. Los días de pago a proveedores son los jueves de 16:00 a 18:00 horas, en las instalaciones de CIATEQ, A.C. ubicadas en Av. del Retablo n° 150 Col. Constituyentes Fovissste, CP 76150. En caso de que aplique, el pago podrá ser condicionado por concepto de penas convencionales

De conformidad con lo estipulado por el art. 32-D tercer párrafo del Código Fiscal de la Federación. Las obligaciones de pago en moneda extranjera contraídas dentro o fuera de la República para ser cumplidas en ésta, se solventarán entregando el equivalente en



Aguascalientes, Ags.  
Cto. Ags. Norte No. 135  
Parque Ind. del Valle de  
Aguascalientes, C.P. 20358  
Tel.: (449) 973-10-60  
Fax: (449) 973-10-70

San Luis Potosí, S.L.P.  
Eje 126 No. 225, Zona  
Ind. del Potosí, C.P. 78395  
Tel.: (444) 824-03-08  
Fax: (444) 824-03-39

# CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

CORPORATIVO  
Querétaro, Qro.  
Av. del Retablo No. 150  
Col. Constituyentes Fovissste.  
C.P. 76150  
Tel: (442) 211-26-00  
Fax: (442) 211-26-04

Lerma, Estado de México  
Cto. de la Industria Poniente  
Lote, 11 Manzana. 3 No. 11  
Parque Industrial Ex Hacienda  
Doña Rosa C.P. 52000  
TEL.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.  
Calle 23 de Agosto No. 213  
Col. Jesús García, C.P. 86040  
Tels.: 01(993) 316-83-64  
01(993) 316-83-63

Proveedor PRN001294: HASCO NORMALIEN MEXICO SA DE CV  
GENERAL SOSTENES ROCHA ZONA C 16-A  
ZONA CENTRO QUERÉTARO QRO.  
76000 MEXICO 01-800-3002000

Domicilio de Entrega: CIATEQ SAN LUIS POTOSI  
EJE 126 225  
ZONA INDUSTRIAL DEL POTOSI SAN LUIS POTOSI SLP  
78395 MEXICO 444-8240308

Para toda aclaración dirigirse a: PESQUERA RODRIGUEZ FRANCISCO EDUARD

**Pedido No. IV2000608**

Fecha de creación : 16.04.25/09:10:00

Fecha de entrega : 16.05.15/09:10:00

Atención : MOLDE ACTIVADOR

Proyecto : PEIV25076

Centro de Costo :

Condición de entrega:

Tipo de Recurso : RECURSOS PROPIOS

Condición de Pago : CONTADO

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe	
	056677 Z 10 / 22/20 Casquillo guía								
14	A23601-001 127736 Z 011 /20X100 Columna guía	ACEROS	910	23601A	16%	kg	2.0000	10.90/kg	21.80
15	A23601-001 197963 Z 41 /16 X200 Expulsor nitrurado	ACEROS	910	23601A	16%	kg	4.0000	23.90/kg	95.60
16	A23601-001 064050 Z 40 / 8 X200 Expulsor templado	ACEROS	910	23601A	16%	kg	1.0000	8.20/kg	8.20
17	A23601-001 063827 Z 40 / 5 X200 Expulsor templado	ACEROS	910	23601A	16%	kg	6.0000	5.45/kg	32.70
18	A23601-001 066753 Z 44 /2 x 200 Expulsor con hombro	ACEROS	910	23601A	16%	kg	16.0000	12.20/kg	195.20
19	A23601-001 141038 Z 511 /12X 46/3,5/40 Bebedero	ACEROS	910	23601A	16%	kg	1.0000	44.70/kg	44.70

PRECIOS FIJOS:

VARIABLES:



### CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

1. ENTREGA DE PRODUCTOS.- El proveedor deberá entregar los productos acompañados de los siguientes documentos si aplica: a) original y copia de la factura o remisión por duplicado; b) copia del pedido; c) si se indica, certificado de calidad, reporte de pruebas, carta de garantía o cualquier otro documento (legible y en idioma español). Ningún producto será recibido sin la documentación anterior. La entrega de productos es conforme al domicilio señalado en el presente documento "DOMICILIO DE ENTREGA"; de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas y de 15:30 a 17:30 horas.

Nota: Para entrega de productos en las instalaciones ubicadas en

Av. Del Retablo No. 150 Col. Constituyentes Fovissste, CP 76150, los días Viernes será con horario de 8:30 a 13:30 horas y de 14:30 a 16:00 hrs.

2. REVISIÓN Y PAGO DE FACTURAS.- Deberán presentarse para su revisión, los días martes y miércoles de 9:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en el domicilio de CIATEQ, A.C. que corresponda. Las facturas deberán describir los bienes (número de serie y modelo, en su caso) tipo de moneda, cantidades y precios, coincidiendo con los términos del pedido, indicándose en las mismas el número de éste. Los documentos que deberán presentar a revisión son: a) original y copia de la factura (tratándose de bienes, deberá tener el sello de recibido por almacén); b) pedido de compra con la firma de autorización correspondiente; c) nota de entrada o recepción del bien o servicio. d) Copia de la notificación recibida por el buzón de proveedores (proveedoresciateq@safedata.com.mx), confirmando la recepción y validación del envío electrónico de la factura en formato XML y PDF. En el caso de que la factura entregada por el proveedor presente errores o deficiencias, el plazo de pago comenzará a correr una vez entregado el documento correcto. Los días de pago a proveedores son los jueves de 16:00 a 18:00 horas, en las instalaciones de CIATEQ, A.C. ubicadas en Av. del Retablo n° 150 Col constituyentes Fovissste, CP 76150. En caso de que aplique, el pago podrá ser condicionado por concepto de penas convencionales de conformidad con lo estipulado por el art. 32-D tercer párrafo del Código Fiscal de la Federación. Las obligaciones de pago en moneda extranjera contraídas dentro o fuera de la República para ser cumplidas en ésta, se solventarán entregando el equivalente en

CUMPLIMIENTO

ANTICIPO

NO APLICA

TIPO DE GARANTÍA



Aguascalientes, Ags.  
Cto. Ags. Norte No. 135  
Parque Ind. del Valle de  
Aguascalientes, C.P. 20358  
Tel.: (449) 973-10-60  
Fax: (449) 973-10-70

San Luis Potosí, S.L.P.  
Eje 126 No. 225, Zona  
Ind. del Potosí, C.P. 78395  
Tel.: (444) 824-03-08  
Fax: (444) 824-03-39

# CIATEQ, A.C.

RFC. CIA-781109-US4

CORPORATIVO  
Querétaro, Qro.  
Av. del Retablo No. 150  
Col. Constituyentes Fovissste.  
C.P. 76150  
Tel: (442) 211-26-00  
Fax: (442) 211-26-04

Lerma, Estado de México  
Cto. de la Industria Poniente  
Lote 11 Manzana 3 No. 11  
Parque Industrial Ex Hacienda  
Doña Rosa C.P. 52000  
TEL.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab.  
Calle 23 de Agosto No. 213  
Col. Jesús García, C.P. 86040  
Tels.: 01(993) 316-83-64  
01(993) 316-83-63

Proveedor PRN001294: HASCO NORMALIEN MEXICO SA DE CV  
GENERAL SOSTENES ROCHA ZONA C 16-A  
ZONA CENTRO QUERÉTARO QRO.  
76000 MEXICO 01-800-3002000

Domicilio de Entrega: CIATEQ SAN LUIS POTOSI  
EJE 126 225  
ZONA INDUSTRIAL DEL POTOSI SAN LUIS POTOSI SLP  
78395 MEXICO 444-8240308

Para toda aclaración dirigirse a: PESQUERA RODRIGUEZ FRANCISCO EDUARD

**Pedido No. IV2000608**

Fecha de creación : 16.04.25/09:10:00

Fecha de entrega : 16.05.15/09:10:00

Atención : MOLDE ACTIVADOR

Proyecto : PEIV25076

Centro de Costo :

Condición de entrega:

Tipo de Recurso : RECURSOS PROPIOS

Condición de Pago : CONTADO

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
20	A23601-001 2050063 Z 31/12x180 Tornillo allen	910	23601A	16%	kg	4.0000	6.70/kg	26.80

SUBTOTAL I.V.A. TOTAL MONEDA

USD 2,958.40 USD 473.34 USD 3,431.74 USD

(TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES 74/100 USD)

SOLICITANTE: FIGUEROA ESTRADA EDUARDO  
LIDER DE PROYECTO: BONILLA BLANCAS ANGELICA ELIZA  
AUTORIZADOR: BONILLA BLANCAS ANGELICA ELIZA  
PRESUPUESTO: LONA GARCIA MOISES  
COMPRADOR: PESQUERA RODRIGUEZ FRANCISCO E

PRECIOS FIJOS:   
VARIABLES:

### CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO

SÍRVASE MENCIONAR ESTE PEDIDO COMO REFERENCIA EN CADA FACTURA.

1. ENTREGA DE PRODUCTOS.- El proveedor deberá entregar los productos acompañados de los siguientes documentos si aplica: a) original y copia de la factura o remisión por duplicado; b) copia del pedido; c) si se indica, certificado de calidad, reporte de pruebas, carta de garantía o cualquier otro documento (legible y en idioma español). Ningún producto será recibido sin la documentación anterior. La entrega de productos es conforme al domicilio señalado en el presente documento "DOMICILIO DE ENTREGA", de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 horas y de 15:30 a 17:30 horas.

Nota: Para entrega de productos en las instalaciones ubicadas en Av. Del Retablo No. 150 Col. Constituyentes Fovissste, CP 76150, los días Viernes será con horario de 8:30 a 13:30 horas y de 14:30 a 16:00 hrs.

CUMPLIMIENTO  ANICIPIO  NO APLICA  TIPO DE GARANTÍA

2. REVISION Y PAGO DE FACTURAS.- Deberán presentarse para su revisión, los días martes y miércoles de 9:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en el domicilio de CIATEQ, A.C. que corresponda. Las facturas deberán describir los bienes (número de serie y modelo, en su caso) tipo de moneda, cantidades y precios, coincidiendo con los términos del pedido, indicándose en las mismas el número de éste. Los documentos que deberán presentar a revisión son: a) original y copia de la factura (tratándose de bienes, deberá tener el sello de recibido por almacén); b) pedido de compra con la firma de autorización correspondiente; c) nota de entrada o recepción del bien o servicio. d) Copia de la notificación recibida por el buzón de proveedores (proveedoresciateq@safedata.com.mx), confirmando la recepción y validación del envío electrónico de la factura en formato XML y PDF. En el caso de que la factura entregada por el proveedor presente errores o deficiencias, el plazo de pago comenzará a correr una vez entregado el documento correcto. Los días de pago a proveedores son los jueves de 16:00 a 18:00 horas, en las instalaciones de CIATEQ A.C. ubicadas en Av. del Retablo n° 150 Col constituyentes Fovissste, CP 76150. En caso de que aplique, el pago podrá ser condicionado por concepto de penas convencionales o de conformidad con lo estipulado por el art. 32-D tercer párrafo del Código Fiscal de la Federación. Las obligaciones de pago en moneda extranjera contraídas dentro o fuera de la República para ser cumplidas en ésta, se solventarán entregando el equivalente en